



*ACUERDO No. 001  
(31 de enero de 2014)*

*"Por medio del cual se conforma la lista de Conjuces del Tribunal Administrativo de Bolívar*

*El Tribunal Administrativo de Bolívar, en reunión de Sala Plena,*

*CONSIDERANDO*

*PRIMERO: Que mediante acuerdo 002 de diciembre seis (6) de dos mil trece (2013) se convocó a todos los interesados en formar parte de la Sala de Conjuces del Tribunal Administrativo de Bolívar, para el periodo comprendido entre el primero (1º) de febrero de dos mil catorce (2014) al treinta y uno (31) de enero de dos mil quince (2015).*

*SEGUNDO: Que para el cumplimiento de lo señalado en el punto primero se abrió un periodo de inscripción comprendido entre nueve (9) de diciembre de dos mil trece (2013) al veintitrés (23) de enero de dos mil catorce (2014), tiempo en el cual se recibieron las hojas de vida de las siguientes personas:*

- 1. ALBERTO JAVIER RODOLFO VELEZ BAENA*
- 2. GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ ARRIETA*
- 3. WILSON TONCEL GAVIRIA*
- 4. HERIBERTO JOSE SOLIS ARRIETA*
- 5. MARIA PATRICIA PORRAS MENDOZA*
- 6. GERMAN GUTIERREZ FRIAS*
- 7. DORIA RUTH VEJARANO PARDO*
- 8. HUMBERTO RIBON BASTIDAS*
- 9. MARLENE PEREZ ROMERO*
- 10. ROSALYN VALDERRAMA PEREZ*
- 11. JOSE RAFAEL GONZALEZ VELEZ*
- 12. JAVIER DORIA ARRIETA*
- 13. ELFA LUZ MEJIA MERCADO*

*TERCERO: Que en Sala Plena de enero veintinueve (29) de dos mil catorce (2014) se estudiaron las hojas de vida de los profesionales del Derecho enunciados en el punto anterior y se realizó la escogencia de todos los inscritos como integrantes de la Sala de Conjuces del Tribunal Administrativo de Bolívar para el periodo comprendido entre el primero (1º) de febrero de dos mil catorce (2014) al treinta y uno (31) de enero de dos mil quince (2015).*

*Así mismo la Sala Plena estima necesario reforzar la planta de Conjueces con los integrantes de la misma que se conformó para el año 2013, dada la necesidad de dar cumplimiento al acuerdo del Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa que determina que se deben nombrar seis Conjueces por cada Magistrado titular, toda vez que en la actualidad la planta titular del Tribunal Administrativo de Bolívar está conformada por cuatro Magistrados, el número de Conjueces debía ser de veinticuatro, habida cuenta que con la convocatoria realizada no se alcanzó la inscripción de esa determinada cifra, es necesario aumentar su número. Por lo que la lista general definitiva de Conjueces de la Corporación, queda conformada así:*

1. ALBERTO JAVIER RODOLFO VELEZ BAENA
2. HUMBERTO RIBON BASTIDAS
3. GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ ARRIETA
4. WILSON TONCEL GAVIRIA
5. HERIBERTO JOSE SOLIS ARRIETA
6. MARIA PATRICIA PORRAS MENDOZA
7. MARLENE PEREZ ROMERO
8. ROSALYB VALDERRAMA PEREZ
9. JOSE RAFAEL GONZALEZ VELEZ
10. JAVIER DORIA ARRIETA
11. ELFA LUZ MEJIA MERCADO
12. GERMAN GUTIERREZ FRIAS
13. DORIA RUTH VEJARANO PARDO
14. VELEZ VASQUEZ MARGARITA EUGENIA
15. JORGE ELIECER RODRIGUEZ SIERRA
16. CARMEN LUCIA PEREZ FANG
17. NESTOR DAVID OSORIOMORENO
18. MARIA JOSEFINA OSORIO GIAMMARIA
19. UBALDINA DIAZ ROMERO
20. MARTHA PATRICIA BARRIOS PALENCIA
21. CARLOS ALMANZA AGAMEZ.

*Por lo anterior,*

**ACUERDA**

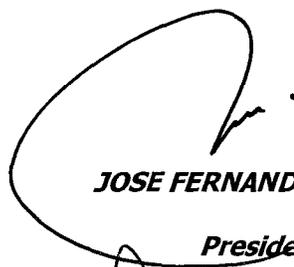
*PRIMERO: Integrar la Sala de Conjueces del Tribunal Administrativo de Bolívar para el periodo comprendido entre el primero (1º) de febrero de dos mil catorce (2014) al treinta y uno de enero de dos mil quince (2015) con los siguientes profesionales de Derecho:*

1. ALBERTO JAVIER RODOLFO VELEZ BAENA
2. HUMBERTO RIBON BASTIDAS
3. GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ ARRIETA
4. WILSON TONCEL GAVIRIA
5. HERIBERTO JOSE SOLIS ARRIETA
6. MARIA PATRICIA PORRAS MENDOZA

7. MARLENE PEREZ ROMERO
8. ROSALYB VALDERRAMA PEREZ
9. JOSE RAFAEL GONZALEZ VELEZ
10. JAVIER DORIA ARRIETA
11. ELFA LUZ MEJIA MERCADO
12. GERMAN GUTIERREZ FRIAS
13. DORIA RUTH VEJARANO PARDO
14. VELEZ VASQUEZ MARGARITA EUGENIA
15. JORGE ELIECER RODRIGUEZ SIERRA
16. CARMEN LUCIA PEREZ FANG
17. NESTOR DAVID OSORIO MORENO
18. MARIA JOSEFINA OSORIO GIAMMARIA
19. UBALDINA DIAZ ROMERO
20. MARTHA PATRICIA BARRIOS PALENCIA
21. CARLOS ALMANZA AGAMEZ.

*Dado en Cartagena de Indias, a treinta y uno (31) de enero de dos mil catorce (2014).*

*COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE*



**JOSE FERNANDEZ OSORIO**  
*Presidente*



**JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS**  
*Secretario General*